

ACTA N° 03
PRORROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO N° 4850 DE 2.024

Entre los suscritos **JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N°71.735.992 obrando en calidad de Gerente de la **Empresa Social del Estado METROSALUD**, nombrado mediante Decreto 0246 de marzo 22 de 2.024 y **JORGE MARIO GALVIS ARBELAEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 11.004.215, quien obra en representación de TECH MEDICA EQUIPOS MÉDICOS S.A.S y quien para los efectos de esta acta actúa como EL CONTRATISTA, realizamos las siguientes consideraciones previas, a fin que sirvan de base a la presente acta, en los siguientes términos:

- A. Que la ESE Metrosalud suscribió el contrato N° 4850 de 2.024, con TECH MEDICA EQUIPOS MÉDICOS S.A.S, cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LABORATORIO CLÍNICO".
- B. Que el acuerdo No. 455 de 2024 de la Honorable Junta Directiva de METROSALUD indica en su artículo 35 "Cuando se presenten circunstancias que justifiquen modificaciones de algunas cláusulas del contrato, las partes suscribirán otrosí, con la justificación previa del supervisor y/o interventor del mismo y la revisión del subgerente o jefe de área según corresponda, que contendrá la reforma pertinente."
- C. Que mediante formato de solicitud de adición enviado por el supervisor (a) del contrato, se especifica que se requiere prorrogar el plazo hasta el 31/12/2025 y adicionar el contrato en la suma CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS \$50.828.262, debido a que: *"Se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato para garantizar el servicio de mantenimiento por valor de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$50.828.262), y por un periodo de 10 meses más en 2025, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2025, con el fin de garantizar la continuidad en la operación del área de laboratorio clínico y evitar generar afectaciones en la prestación de servicios de salud, pues durante la ejecución se ha observado que eventualmente se presentan fallas en de los equipos de laboratorio clínico que deben ser intervenidas de manera inmediata pues el servicio es transversal a otros servicios críticos del hospital"*
- D. Que con la presente adición presupuestal, el contrato alcanza una porcentaje de adición del 100% respecto del valor inicial del contrato.
- E. Que EL CONTRATISTA aceptó la adición, sin incremento de los precios.
- F. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes arriba identificadas, proceden a la suscripción y legalización de la presente acta la cual se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el treinta y uno (31) DE diciembre de 2025.

SEGUNDA: Adicionar al valor del contrato la suma de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$50.828.262).

TERCERA : Consecuente con lo anterior, el mencionado contrato queda con un valor total CIENTO VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS \$121.656.524).

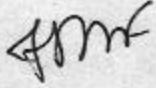
CUARTA: Los gastos que demande la legalización de la presente adición correrán a cargo de EL CONTRATISTA, y los que impliquen para METROSALUD el cumplimiento de la misma se imputaran al rubro del presupuesto 212020200801 de egresos para la vigencia fiscal 2025, según disponibilidad presupuestal No. PDIG -250009 -PDIG y registro presupuestal número 250319 del 27 de febrero de 2025.

QUINTA: EL CONTRATISTA deberá adicionar la cobertura de las pólizas de conformidad con lo acordado en el presente documento.

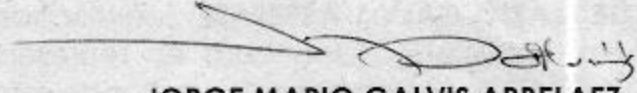
SEXTA: Para todos los efectos legales las demás cláusulas del contrato continúan vigentes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín,

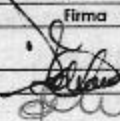
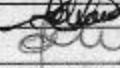
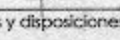
28 FEB 2025



JUAN DAVID ARTEAGA FLÓREZ
Gerente ESE METROSALUD



JORGE MARIO GALVIS ARBELAEZ
R.L EL CONTRATISTA

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Daniel Arango Barreto, PU abogado dirección de contratación		28/02/2025
Revisó:	Adriana María Taborda Zapata – Directora Operativa administrativo		
Aprobó:	Esperanza Peñaranda Pineda – Director operativo Contratación		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5303260565

PÓLIZA No: 530-47-994000040946 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **POBLADO** COD. AGENCIA: **530** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DI	ME	AN	DI	ME	AN
07	03	2025	07	03	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **TECH - MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.156.687-4**

DIRECCIÓN: **CARRERA 8 30 44** CIUDAD: **MONTERÍA, CÓRDOBA** TELÉFONO: **6063204040**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.058.016-1**

BENEFICIARIO: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.058.016-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	08/08/2024	01/07/2026	24,331,304.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	08/08/2024	31/12/2028	6,082,826.20
CALIDAD DEL SERVICIO	08/08/2024	01/07/2026	24,331,304.80

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
NIT 800058016 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Handwritten signature and date: June 11/2025

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 4950 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE LABORATORIO CLINICO.

*** LA PRESENTE POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL SE RIGE POR EL CLAUSULADO No 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI-15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****22,872,717.90	VALOR PRIMA: \$ *****168,457	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****32,007	TOTAL A PAGAR: \$ *****200,464
---	---------------------------------	------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO JOSE ROBERTO VELES ARANGO	CLAVE 7223	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
---	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VINCIALES Y FIDELIDAD HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORSO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALOJADOS CAROS: MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESE CAMBIE EL CANAL DE CONTACTO O TIPO DE CANAL, EXCLUYENDO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECATERIA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR AL: https://www.solidaria.com.co/web_fidelity.html

ME DIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA C A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGAR, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, IMPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE NEGOCIO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSICIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO INCLUYENDO TERCEROS PASAJOS, BAJO LOS PARÁMETROS DE LA Ley 1581 DE 2012, DECRETO 259 DE 2018 Y DEMÁS NORMATIVAS VIGENTES QUE REGULEN LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VINCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES-POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESAR AL SIGUIENTE LINK: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB: <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

(415)7701861000019(8020)0000000007000530326056

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBDB207B0C0A797D59

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: dein@caraceni.com
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (501) 791 91 80 * Fax: (501) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/ole1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2508 DIC/93 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 8801 - ENTIDAD COOPERATIVA EFECTUANDO RETENCIÓN EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 47 No POLIZA: 994000040946 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: TECH - MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.156.687-4
ASEGURADO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.058.016-1
BENEFICIARIO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.058.016-1

TEXTO ITEM 1

*****PRORROGA Y ADICION*****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ACTA N°1 DEFECHA EN EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO ACTA N°2 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2025, EN EL CUAL SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE \$10.000.000 PARA UN TOTAL DE \$70.828.262. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ACTA N°03 EN EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO ACTA N°.03 EN EL CUAL SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE \$50.828.262 PARA UN TOTAL DE \$121.656.524. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5303260565

PÓLIZA No: 530-47-994000040946 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COO. AGENCIA: 530 RAMO: 17
 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESIÓN
 DIA 07 MES 03 AÑO 2025
 DIA 07 MES 03 AÑO 2025
 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
 NOMBRE: TECH - MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS IDENTIFICACIÓN NIT: 900.156.687-4
 DIRECCIÓN: CARRERA 8 30 44 CIUDAD: MONTERÍA, CÓRDOBA TELÉFONO: 6063204040

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
 ASEGURADO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD IDENTIFICACIÓN NIT: 800.058.016-1
 BENEFICIARIO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD IDENTIFICACIÓN NIT: 800.058.016-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO	CUMPLIMIENTO	08/08/2024	01/07/2026	14,165,652.40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	08/08/2024	31/12/2028	3,541,413.10
	CALIDAD DEL SERVICIO	08/08/2024	01/07/2026	14,165,652.40

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
 NIT 800058016 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 4850 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE LABORATORIO CLINICO.

*** LA PRESENTE POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL SE RIGE POR EL CLAUSULADO No 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI-15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****31,872,717.90	VALOR PRIMA \$ *****92,339	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****11,000.00	IVA \$ *****19,634	TOTAL A PAGAR \$ *****122,973
---	-------------------------------	--	-----------------------	----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO JOSE ROBERTO VELEZ ARANGO	CLAVE 7223	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
---	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: SEGLORO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DEACORDO CON LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE ESTA ENTIDAD, AUTORIZO FIRMAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTIONES COMERCIALES DE COBRANZA E INTERMEDIARIAS PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADA, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALCUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MENSAJES DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESDE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOBRANZA@SOLIDARIA.COLO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COLO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/iva_digital/iva/iva

MEDIANTE LA ROJEPTIV Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA EN CUALQUIER ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE SEGURO, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESEMPEÑO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSPARENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES, BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1344 DE 2018 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULA LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ACORDO CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VINCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS IGUALMENTE SEGLORO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES-POLITICA-DE-PRIVACIDAD-APP>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESAR AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES-POLITICA-DE-PRIVACIDAD-APP> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO POLIZA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

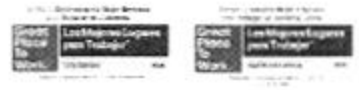
FIRMA ASEGURADOR (418)7701861000019(8020)00000000007000530326056
 FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
 CSDB207B0C0AF87D5C CLIENTE

Ahorre Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2008 DIC03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6501 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5303260565

PÓLIZA No: 530 - 47 - 994000040946 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **POBLADO** COD AGENCIA: 530 RAMO 47
TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA** TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESIÓN**
DIA MES AÑO: 07 03 2025 DIA MES AÑO: 07 03 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
NOMBRE: **TECH - MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS** IDENTIFICACIÓN NIT: **900.156.687-4**
DIRECCIÓN: **CARRERA 8 30 44** CIUDAD: **MONTERÍA, CÓRDOBA** TELEFONO: **6063204040**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
ASEGURADO: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD** IDENTIFICACIÓN NIT: **800.058.016-1**
BENEFICIARIO: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD** IDENTIFICACIÓN NIT: **800.058.016-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	08/08/2024	01/07/2026	14,165,652.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	08/08/2024	31/12/2028	3,541,413.10
CALIDAD DEL SERVICIO	08/08/2024	01/07/2026	14,165,652.40

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:
BENEFICIARIOS
NIT 800058016 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 4850 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE LABORATORIO CLINICO.

*** LA PRESENTE POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL SE RICE POR EL CLAUSULADO No 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI-15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****31,872,717.90	VALOR PRIMA: \$ *****92,339	GASTOS EXPEDICION \$ *****11,000.00	IVA \$ *****19,634	TOTAL A PAGAR \$ *****122,973
--	--------------------------------	--	-----------------------	----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JOSE ROBERTO VELEZ ARANGO	7223	100.00			

DECLARACION Y AUTORIZACION: DECLARO CONDOR Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACER Y FIDELIDAD HE SUJETADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACION, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRONICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTION AUTOMATICA EN CASO QUE DESE CAMBIAR EL CANAL, SE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTION DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTION@ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A <https://www.solidaria.com.co/digital/informacion>
MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACION DEL CONTRATO DE SEGURO, INTERO EN CALIDAD DE TITULARIES DE LA INFORMACION, DE MANERA LIBRE, EMPRESA VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUEEN ESTE ENCARQUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPLENIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCION Y DE SER SI, CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSPARENCIA Y TRANSMISION DE LOS MISMOS A UN TERCERO INCLUYENDO TENERLOS HABER, BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2011, DECRETO 1574 DE 2011 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULA LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDO CON LA LEGISLACION APLICABLE. ESTA AUTORIZACION SE MANTENDRA POR EL TIEMPO DE DURACION DEL VINCULO O LA PRESTACION DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLITICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/contenidos/05-INTERPOLITICA-DE-PRIVACIDAD-ASPI>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: <https://aseguradorasolidaria.com.co/contenidos/05-INTERPOLITICA-DE-PRIVACIDAD-ASPI> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PAGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENU "SERVICIOS" OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO" O "TRAC"

[Firma]
FIRMA ASEGURADOR



[Firma]
FIRMA TOMADOR

DIRECCION NOTIFICACION ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE
CDBB2078C0AF87D5C

Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2609 DIC/93 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO

COG. AGENCIA: 530

RAMO: 47

Nº POLIZA: 994000040946 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **TECH - MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.156.687-4

ASEGURADO: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD**

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.058.016-1

BENEFICIARIO: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD**

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.058.016-1

TEXTO ITEM 1

*****PRORROGA Y ADICION*****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ACTA N°1 DE FECHA EN EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO ACTA N°2 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2025, EN EL CUAL SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE \$10.000.000 PARA UN TOTAL DE \$70.828.262. LOSDEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ACTA N°03 EN EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5303260565

PÓLIZA No: 530 - 47 - 994000040946 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO	COD AGENCIA: 530	RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	
	FECHA DE EXPEDICIÓN: 07 03 2025	FECHA DE IMPRESIÓN: 07 03 2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: TECH - MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.156.687-4
DIRECCIÓN: CARRERA 8 30 44	CUIDAD: MONTERÍA, CÓRDOBA
	TELÉFONO: 6063204040

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.058.016-1
BENEFICIARIO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.058.016-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	08/08/2024	01/07/2026	24,331,304.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	08/08/2024	31/12/2028	6,082,826.20
CALIDAD DEL SERVICIO	08/08/2024	01/07/2026	24,331,304.80

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
NIT 800058016 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 4850 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE LABORATORIO CLINICO.

*** LA PRESENTE POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL SE RIGE POR EL CLAUSULADO No 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI-15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
\$ ****22,872,717.90	\$ *****168,457	\$*****0.00	\$ *****32,007	\$ *****200,464

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JOSE ROBERTO VELEZ AKANGO	7223	100.00			

DECLARACION Y AUTORIZACION: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIDAD HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y SUS GESTORES COMERCIALES DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACION, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRONICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTION AUTOMATICA. EN CASO QUE DESDE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTION DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR, INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/na_registro.html

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACION DEL CONTRATO DE SEGURO, USÉ EN CALIDAD DE TITULARES DE LA INFORMACION, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR VÍDEO BUENOS DÍAS, PARA TODOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA ENTIDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1981 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULA LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACION APLICABLE. ESTA AUTORIZACION SE MANTENDRA POR EL TIEMPO DE DURACION DEL VINCULO O LA PRESTACION DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SUCESIDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLITICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONCORDADO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO POR FAVOR INGRESAR AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulas.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PAGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENU "SERVICIOS" OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000530326056

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

CRDR2018000A787059

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601- ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA PÓLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA POBLADO

COD. AGENCIA: 530

RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000040946 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE **TECH - MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS**

IDENTIFICACIÓN NIT **900.156.687-4**

ASEGURADO **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD**

IDENTIFICACIÓN NIT **800.058.016-1**

BENEFICIARIO **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD**

IDENTIFICACIÓN NIT **800.058.016-1**

TEXTO ITEM 1

*****PRORROGA Y ADICION*****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ACTA N°1 DE FECHA EN EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO ACTA N°2 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2025, EN EL CUAL SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE \$10.000.000 PARA UN TOTAL DE \$70.828.262. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ACTA N°03 EN EL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL DOCUMENTO ACTA N°03 EN EL CUAL SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE \$50.828.262 PARA UN TOTAL DE \$121.656.524. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.

CLIENTE



Empresa Social del Estado Metrosalud
Nit: 800.058.016-1
REGISTRO PRESUPUESTAL INDIVIDUAL

Compromiso

REGISTRO PRESUPUESTAL INDIVIDUAL N°: PCIN 2503019

Expedido a los 27 días del mes de Febrero de la Vigencia del 2025

Por el Profesional Universitario Presupuesto.
ISABEL VELEZ GALLEGO

CERTIFICA

Que en la Apropriación Presupuestal de:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO	CONTRATO	C. COSTO	VALOR
212020200801	Mantenimiento	PDIG 250009	4850-2024	47000	50.828,262
					50,828,262.00

Valor Total:

De la Vigencia Fiscal del 2025 se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES :

A Nombre de : TECH MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS
NIT : 900.156.687

OBJETO : ADICION CONTRATO N. 4850-2024 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE LABORATORIO CLINICO

Dependencia Solicitante:
Elaborado Por: MBETANCURT

Vence a los 31 días del Mes de Diciembre de la Vigencia del 2025

Autorizado por

MARTHA ISABEL VELEZ GALLEGO

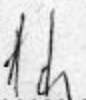
NOTIFICACIÓN

ADICION Y PRORROGA No.3

AL CONTRATO No.4850 DE 2024

Fecha 07 de marzo de 2025

En las instalaciones del grupo de Contratación de insumos, de METROSALUD, se hizo presente KEVIN BRAVO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.102.866.343, expedida en Sincelejo, en representación de la firma TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S., con el fin de notificarse de la aprobación de la prórroga y adición No.3 a la póliza No.530-47-9940000409646, anexo 2, expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia, que ampara las obligaciones adquiridas en el Contrato No.4850 de 2024.



ADRIANA P. VASCO P.
Notificadora



KEVIN BRAVO
Notificado